

Proponen que se fomente gastronomía mexicana y sudcaliforniana



La Paz, Baja California Sur (BCS). La diputada **Eda María Palacios Márquez**, presentó una **iniciativa con proyecto de decreto**, que propone reformar y adicionar el **artículo 25** de la **Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Baja California Sur**, para que la **Secretaría de Turismo y Economía**, fomente la **gastronomía mexicana y sudcaliforniana**, así fue dado a conocer por medio de un boletín de prensa por parte del **Congreso del Estado**.

La propuesta, destaca la **necesidad de organizar** (con el apoyo de las autoridades competentes o sectores involucrados), congresos, seminarios, ferias, exposiciones y otros eventos

sobre **desarrollo económico**, que **impulsen** las **tradiciones**, la **cultura**, el **deporte**, la **gastronomía mexicana y sudcaliforniana**, así como, los **atractivos turísticos** del **Estado**.

De acuerdo al boletín de prensa, dicha iniciativa, que fue turnada a la **Comisión Permanente de Asuntos Fiscales y Administrativos**, viene a enriquecer el marco jurídico y abre la posibilidad de que el **sector restauranero** acceda a recursos para impulsar su **promoción y desarrollo**.

En ese contexto, se deberá promover la productividad de las micro, pequeñas y medianas empresas relacionadas con la gastronomía en el Estado; incentivar y fortalecer la inversión estatal en las regiones y/o rutas gastronómicas; implementar mecanismos de colaboración para el acceso a programas económicos, sociales, turísticos y culturales en materia de gastronomía; tomando en cuenta las propuestas que presenten los gobiernos municipales, cámaras gastronómicas y prestadoras de servicios turísticos así como las opiniones de los grupos sociales interesados, finalizó el boletín de prensa.